**Boletín Informativo No.** 599

Julio Ríos

Viernes 15 de diciembre de 2017
 Guadalajara, Jalisco

Fotografía: Adriana González

**Aprueba CGU nuevos programas académicos**

La UdeG refrenda liderazgo nacional con 167 programas reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT

En sesión extraordinaria, el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), aprobó la creación, eliminación y modificación de programas académicos en la Red Universitaria.

Además, el Rector General de la UdeG, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, dio a conocer que la institución refrendó su liderazgo nacional en cuanto a programas reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT y más preparatoria en el Sistema Nacional de Bachillerato Nivel I.

En la sesión se aprobaron dos programas académicos relacionados con la seguridad: la licenciatura en Ciencias Forenses y el Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana. En el caso de la primera, será impartida en el CUTonalá y el CUCS, mientras que el segundo tendrá como sede la Preparatoria Regional de Chapala.

El Rector del CUCS, doctor Jaime F. Andrade Villanueva, afirmó que el esclarecimiento de los delitos precisa tener profesionales con características multidisciplinarias como biología, química, derecho e ingenierías.

“Este programa lo hemos diseñado los dos centros, en conjunto con la Red Temática de Ciencias Forenses del CONACYT y el apoyo de la UNAM. Fortalecerá a los institutos de ciencias forenses en el país, e irá de la mano en un trabajo conjunto con la maestría en Ciencias Forenses del CUCS y del CUTonalá”, aseguró Andrade Villanueva

El Director General del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, recordó que el Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana se trabajó con las corporaciones de seguridad, principalmente de Chapala y por esa razón comenzará en la Preparatoria Regional del municipio, aunque esto no implica que después no se extienda a otros centros. Tendrá modalidad escolarizada y mixta, para que elementos policiacos puedan cursarlo. Este programa fue aprobado en votación nominal por unanimidad.

Posgrado en inglés

El CGU aprobó la creación del primer posgrado que se impartirá totalmente en idioma inglés. Se trata de la maestría en Global Politics and Transpacific Studies (Política global y estudios transpacíficos), con sede en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

“Felicito este gran esfuerzo. Sé que otros centros están preparando programas de la misma naturaleza”, añadió Bravo Padilla.

El Rector del CUCSH, doctor Héctor Raúl Solís Gadea, señaló que esta iniciativa del Departamento de Estudios del Pacífico recoge muchos años de trabajo y coincide con el impulso del Rector General, para la internacionalización y el cultivo del idioma inglés en esta Casa de Estudio.

Se aprobó la creación de la maestría en Bioética, que se impartirá en el CUCSH y en los centros universitarios de Ciencias de la Salud (CUCS), de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de los Altos (CUAltos) y de Tonalá (CUTonalá); y la maestría en Enfermería Gerencial, del CUCS y cuatro especialidades en enfermería: en Cuidados intensivos; Quirúrgica; Pediátrica, y Cuidados Paliativos.

Los consejeros universitarios avalaron la creación de varios programas académicos: el doctorado en Derechos Humanos en el CUTonalá; la maestría en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Costeros y Marinos, con sede en el Centro Universitario de la Costa Sur. Además, se suprimieron y se modificaron programas en diversos centros.

Once especialidades médicas en padrón de calidad

La UdeG refrenda su liderazgo nacional al ser la única institución de educación superior que tiene más preparatorias en el Sistema Nacional Bachillerato Nivel I, con 18 en total. Además, ya cuenta con 167 programas reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

En esta última sesión de 2017, el Rector General de la UdeG, dio a conocer una relación actualizada de las especialidades médicas y posgrados que ingresaron al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

El conjunto de la Red Universitaria tiene 166 programas reconocidos, y en particular señaló que una especialidad del CUSur fue reconfirmada, e ingresaron once más a dicho padrón: Cardiología; Infectología; Medicina de rehabilitación; Imagenología diagnóstica y terapéutica,  con sede en el Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”; Cirugía general; Endocrinología; Medicina en urgencias; Nefrología; Imagenología diagnóstica y terapéutica, con sede en el IMSS; y Neonatología y geriatría, en el Hospital General de Occidente.

Aprueban presupuesto

El CGU aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2018 por 13 mil 398 millones 636 mil 627 pesos. De éstos, 5 mil 853 millones 404 mil 737 pesos serán para centros universitarios; 2 mil 525 millones 675 mil 457 para el Sistema de Educación Media Superior (SEMS); 189 millones 907 mil 724 pesos para el Sistema de Universidad Virtual; y el resto para las actividades de Rectoría General, Vicerrectoría Ejecutiva, Secretaría General y las coordinaciones que las integran, entre otros compromisos y programas institucionales.

En este punto, el maestro Enrique Velázquez González, Secretario del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG, recordó que el Gobierno de Jalisco ha incumplido con la entrega de 106 millones de pesos que se destinarían a solventar el incremento salarial de los trabajadores.

Bravo Padilla recordó que en enero y febrero la institución establece mesas de diálogo con los sindicatos para definir el incremento salarial, pero la UdeG no recibe los recursos hasta junio o julio. No obstante, en los últimos dos años el recurso ha llegado hasta el mes de diciembre, y eso ha complicado el ejercicio financiero.

El Gobierno Federal ya otorgó 115 millones de pesos y el Gobierno Estado, al que le compete 48 por ciento del subsidio total, está obligado a aportar 106 millones. Con esto recursos, la UdeG recupera el incremento salarial que se paga a lo largo del año. Sin embargo, hasta el momento no se han entregado dichos recursos.

Por lo anterior, el CGU aprobó enviar un oficio el Gobierno de Jalisco, para que se deposite el faltante.